

INFORME DE COMISARIO

QUITO, 17 DE ABRIL DE 2017

POR MEDIO DE LA PRESENTE, TENGO A BIEN INFORMAR, A LOS ACCIONISTAS, Y, A LOS INVOLUCRADOS EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TURISMO ARROWGREEN S.A. QUE: LOS LIBROS DE CONTABILIDAD Y SUS BALANCES POR EL AÑO 2016 HAN SIDO LLEVADOS DE ACUERDO A LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD, NEC, AL IGUAL QUE LOS INFORMES FINANCIEROS SE LOS HA ELABORADO CON SUJECCIÓN A LOS PRINCIPIOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS PARA EL EFECTO EN LAS LEYES CORRESPONDIENTES Y SIGUIENDO LOS PRINCIPIOS DE GENERAL ACEPTACIÓN EN EL MEDIO, ADEMÁS, DEBO MANIFESTAR QUE: LOS RESULTADOS REFLEJAN LA REAL SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA.

ES LO QUE PUEDO COMUNICARLES, EN HONOR A LA VERDAD DE LOS HECHOS.

ATENTAMENTE,


LINDA POLICARPA CARRASCO

COMISARIA